

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CONDE CHESTE, 4
Teléfono 188
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO II

SEGOVIA 4 DE JUNIO DE 1932

NUM. 35

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO 5,50
TRIMESTRE 1,50
NÚMERO SUELTO 0,10

El izquierdismo en acción pide una derecha republicana

Nuestros pobres zurdos, que se ven ya víctimas de su propia obra, quisieran no recoger vientos donde sembraron tempestades. Quisieran enmendar las leyes de la naturaleza y de la lógica, para que, a la desatentada labor que están realizando, respondiera la prosperidad general y el engrandecimiento—laico y enchufista, naturalmente—de la Nación. A fuerza de repetir los disparatados tópicos materialistas, han acabado por olvidar la relación estrechísima que existe entre el orden moral y material.

Por ejemplo, ahora metidos en un callejón sin salida nuestros zurdos, hechos un verdadero lío, y viendo que una revuelta trágica se acerca a paso de carga, lloran por unas derechas, se lamentan—como don Marcelino Domingo—de que no haya una derecha verdaderamente republicana, sinceramente republicana. Algo así como lo que busca ese pobre don Alejandro, que al meterse a diablo predicador ha perdido los papeles y va de tumbo en tumbo y de fracaso en fracaso... ¡Una derecha verdaderamente, sinceramente republicana! Pero es que las izquierdas gobernantes han procurado que naciese y se fomentase esa derecha—verdadera derecha no sólo de legítimos intereses, sino también de ideales—dentro de la República?

¡Qué raro! ¿verdad? No hay una derecha sinceramente republicana. Lo lamentan don Marcelino Domingo y otros prohombres de la República. Nuestras derechas no comprenden... Se quejan los conventos, y los gobernantes republicanos no lo impiden, pudiendo y debiendo haberlo impedido; se blasfema en las Cortes, y en las leyes, y hasta en notas oficiosas; se escarnece a los católicos, se atropella a la Iglesia y se multa a los creyentes por hacer manifestaciones que en ningún país civilizado están prohibidas; se retira el crucifijo de las Escuelas, de los Tribunales de Justicia, de los Hospitales...; se encarcela a los católicos por el gravísimo delito de protestar en uso de un perfectísimo derecho contra un cierto esperpento teatral que ofende los sentimientos más delicados, y, en cambio, se sienten los insultos más descarados contra personas y cosas que merecen el máximo respeto; se suspenden los mítines organizados por las derechas, allí donde el éxito es seguro o probable; se hace a los hombres de orden ciudadanos de categoría inferior a la normal; se deja indefensa a la propiedad ante los excesos de la demagogia corriente; se ahuyenta el crédito con disposiciones que erigen el expolio en ley, como sucedió con la «incautación» de los bienes de los jesuitas y como se anuncia que ocurrirá con la reforma agraria... ¡Si el inefable don Alvaro de Albornoz ha dicho que no hay ni puede haber una derecha republicana, que lo sea de verdad! Y desde el banco azul hubo ministro que, dirigiéndose a las derechas de la Cámara, afirmó clara y rotundamente que prefería el comunismo a la colaboración derechista. De lo que dijo en cierta ocasión el Jefe del Gobierno más vale no hablar... ¿Cómo es posible que ante tantas «amabilidades» no acudán las derechas a colaborar con la República? Vamos que las derechas no comprenden. Sólo esperan a que se implante el «control» obrero en la industria, el comercio y las explotaciones agrícolas, como quieren los socialistas. Y enseguida las derechas todas, sin excepción, ingresarán en masa en cualquiera de los partidos republicanos que nos gobiernan o que están próximos a gobernarnos.

Harto hacen las derechas con acatar simplemente el régimen constituido. Ni se las puede exigir más hasta el presente... Por más que, hasta los mismos republicanos claman ahora por una clase de derechas a su imagen y semejanza; derechas que sean izquierdas a la vez...

No, señores izquierdistas. Que no se ataja el mal con cataplasmas, ni paliativos. Esa «revuelta trágica que se acerca a paso de carga»—a que aludíamos al principio de estas líneas—es consecuencia lógica y natural de la siembra ideológica que se ha tolerado y se tolera; es el resultado legítimo de una política que permite la inducción, el consejo explosivo, la intoxicación de los ignorantes, y estorba—en cambio—la aplicación del contraveneno por todos los medios posibles. Hace falta una medicación sintomática. Nada de cataplasmas. Lo que se necesita es un depurativo para curar al enfermo y limpiarle las arterias. Y aquí los gérmenes patógenos izquierdistas que es preciso matar o eliminar, son tan conocidos y se hallan tan a la vista, que basta un poco de buena voluntad para dar con ellos. El remedio sería tan eficaz como rápido...

Pero, ya verán ustedes cómo no hay nada de eso. El Gobierno seguirá tolerando a los grullos de la revolución social. Los emboscados de las izquierdas revolucionarias—entre los que incluimos a los socialistas—continuarán impunemente su labor tóxica, a base de artículos, folletos y discursos para cosechar pistoleros, saboteadores y pícaros. El Gobierno proseguirá «machacando» la propaganda derechista... Y en tanto que los gobiernos republicanos—el actual, o los que vengan después—no rectifiquen el camino emprendido, en tanto que no se dé una satisfacción mínima siquiera a los anhelos de las derechas, en tanto que permanezca una Constitución rabiosamente izquierdista, en tanto que no desaparezca «el tono y modo» que las actuales Constituyentes han dado a la República, es absurdo y utópico pensar—como quiere don Marcelino Domingo—en una derecha sinceramente, cordialmente republicana: republicana—entiéndase bien—de esta República que nos han traído las izquierdas.

Mientras no tengamos una República Nacional las derechas no podrán dar satisfacción cumplida a don Marcelino Domingo y a otros prohombres republicanos.

RIPIOS Y CASCO-TAZOS



Iberia, en parcelas

Desde el escaño
con faz risueña

—tozudo maño—

Royo se empeña

que siga España

—vieja y gazmoña...

¡Menuda laña!

¡Menuda roña!...

y refunfuña

—y aprieta el puño:

¡que Cataluña

de nuevo cuño,

quiere la niña,

suelto el corpiño!...

¡Basta de riña!

¡Venga un aliño!

que no se empañe

tan dulce ensueño.

Que pueda Chañe,

si muestra empeño,

para el otoño,

dándose maña

ser un refoño

—libre de España.

¡Que calie Royo

que tanto embrolla!...

¡Echarle al hoyo

con una argolla!...

¡Fuera pelmazos!...

¡Rota la arteria

salte en pedazos

la vieja Iberia!...

cuando en parcelas

rotos quedemos,

sin más tutelas,

decir podremos,

caros lectores,

—con buen sentido—

¡que estos señores (1),

nos han partido!...

Luis de Tabique

(1) Estos señores, son los señores diputados.



¡Pero ese «Adelantado»!

Hay que matar definitivamente al «Adelantado».

Ese papel cavernícola cuyos editoriales son no torpedos, sino minas alevos colocadas cerca de la quilla del buque almirante, hace rebosar nuestra copa de laica indignación.

Publicaba hace días una bella diatriba—aborto del Hipócrates radical Socialista—de la cual tuve el gusto de noticiar a usted, lector. El irreprochable escrito llevaba al pie, en vergonzante letra menuda, una de esas notas que son, ni más ni menos, la puñalada traperera enviada, en viaje maestro, al estómago del adversario. Y, encabezándola, se leía unas, al parecer, inofensivas iniciales: N. de la R.

Yo le confieso a usted, lector, que pasé sobre aquellas letras con la velocidad de un pasajero de «sidecar» ante un paisaje, pues el afilado bisturí del señor Martín de Antonio había abierto en mi espíritu un ojal donde abroché para siempre el botón de mis admiraciones.

Pero he aquí que la lectura de «Segovia» abre mis ojos de espectador ingenuo, con la narración que un claro pensador local hace de la senda tortuosa por donde camina el perverso diario. Crímenes, saqueos, huelgas revolucionarias... ¡hasta el señor España empuñando unas tijeras para cortar, sin duda, el mandil a los masones y las orejas a los secretos colaboradorcillos a sueldo de la Dictadura!...

Toda una teoría de monstruosidades se desliza, a juicio del pensador, entre las columnas de «El Adelantado»...

¿Cómo puede verter tanto horror un periódico, sino es con el infame propó-

DEL PROBLEMA CATALANISTA

EL ASPECTO ESPIRITUAL

No tratamos de esquivar las realidades tangibles y apremiantes del momento llevando el problema catalán a lejanías ideales. Pero no puede desconocerse el aspecto espiritual o psicológico de ese problema.

En la psicología del catalanismo, a poco que buceemos, encontramos un sentimiento, una idea, que no siempre los catalanistas confiesan, pero que no es por eso menos real. Los catalanistas no sólo se sienten dominados por un pueblo que, a su juicio, no respeta bastante el famoso «hecho diferencial». Es que ellos creen que están dominados por un pueblo inferior. Que lo digan o no lo digan en público, es igual. Nosotros, que hemos procurado dedicar alguna atención a la psicología del catalanismo, hemos creído encontrar ese estado de espíritu. De un lado una alta idea—que estamos lejos de censurar—de su propio valer como pueblo y de sus posibilidades para lo futuro. De otro lado una concepción del resto de España como pueblo inerte o retrasado, más dado a los sueños de la fantasía que a las realidades del vivir moderno. Parece que se creen no sólo sujetos, sino también un poco humillados sin que queramos dar a esta palabra un alcance excesivo, aun colocándola en el propio sentir del catalanismo.

Pero se dirá: ¿dónde está la sujeción? Los catalanes disfrutan de los mismos derechos políticos que el resto de los españoles, pagan los mismos impuestos, ejercitan el sufragio, participan en las Cortes de la función legislativa y en los Gobiernos del poder ejecutivo. Son iguales a los demás españoles y los que son iguales no son subordinados.

Esto no es verdad. El caso de Cataluña no es ciertamente el caso de otros pueblos que se han visto colocados en un plano inferior, sometidos a una negación o disminución de derechos, como Irlanda en otros tiempos. Pero los catalanes son numéricamente, con relación al resto de España, una minoría, y en régimen de democracia individualista, como el que impera entre

sito de boicotear?... ¿Acaso—salvo los éxitos de la Kent, algún atraco de bromita y ese par de docenas de bombas de cartón—ocurre algo aquí?...

Pues nada, lector: que si no fuera por esa prensa abrumadoramente independiente no hubiera sospechado el hombre torpedado que encierran las iniciales N. de la R.

Porque esas iniciales esconden—¡agárrate, lector!—la siguiente frasecita: ¡Nada de la República!...

Definitivamente: hay que acabar con «El Adelantado»...

¡Y con los frailazos también!...

Lunafilo

nosotros, las mayorías mandan con poder absoluto. El problema catalán es, considerado en este aspecto, el problema de la democracia individualista: la protección de las minorías. Porque prácticamente, y suponiendo la mayor pureza en los modos de representación, la soberanía del Estado no es otra cosa que la soberanía de la mayoría. Y no de la mayoría de la nación como función histórica, no del sufragio universal de los siglos, sino del sufragio como expresión de un momento, de una ráfaga pasional, de veleidat colectiva, a la que se dan poderes para destruir en un instante de irreflexión cuanto hicieron las generaciones anteriores.

Hay que reconocer que el cambio de régimen no ha mejorado esencialmente la posición del problema regionalista. Se ha destruido en la cumbre del Estado la institución unitaria que podía contrapesar el reconcomimiento de todas las diversidades. Piense cada uno lo que quiera de la opinión de Maurras, según el cual una República no puede descentralizarse. Acéptese o no la opinión de que las democracias tienden a homogeneizar como parece piensa el señor Azaña. Nosotros no queremos ser absolutos en nuestras afirmaciones. Si la República hubiera tomado otros rumbos, si hubiera respetado la continuidad histórica y el caudal espiritual de la tradición, en ese caudal tendríamos todos una comunidad de sentimientos, una solidaridad de recuerdos y de aspiraciones, dentro de la cual podrían desenvolverse todas las autonomías razonables, sin que nos inquietara el temor de que esas autonomías pudieran convertirse en desmembraciones.

Es obvio que una parte del problema catalán está fuera de Cataluña y consiste en levantar el prestigio de España de tal modo que todos, incluso los catalanes, sientan la satisfacción, la dignidad, el orgullo de ser españoles. Hoy España sabe un poco a siglo XVIII. Da esa impresión de infantilismo y de inexperience que es propia de los pueblos en los momentos en que reniegan de su tradición. Cuando haya superado este momento psicológico podrá ofrecer más amplio y firme regazo y dirigir con mayor autoridad la trayectoria histórica de todas las poblaciones hispanas de uno y otro lado del Atlántico.

Salvador MINGUIJÓN

Dice el señor Largo Caballero: «Ya lo ha dicho Azaña; aunque salieran regimientos a la calle, los republicanos y socialistas montaríamos a caballo y no pasaría nada...»
¿Montar a caballo? ¿Para qué?
¿Para salir corriendo en busca de tinajas, armarios y colchones?

J. USEROS

Consulta de
11 a 1 y de 3 a 5.
SEGOVIA
Plaza de
San Esteban
14, bajo.

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Partos, niños y medicina en general.

Rayos X, Radioterapia, diatermia, electroterapia, luz ultravioleta, ozonoterapia, etc., etc.

Teléfono 186

Hubo un cierto déspota que empezó por abandonar a Dios y acabó ensayando el bonifio procedimiento de expropiación forzosa—hoy lo llamaríamos «nacionalización», contra el 7.º precepto del Decálogo—, «disolviendo» a su legítimo dueño.
Para evitar confusiones, diremos que se llamaba Acab y que vivió nueve siglos antes de Jesucristo.

Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza y dientes y dolores agudos reumáticos, tomad SANOSPIRINA, con o sin Cafeína, que se vende en todas las Farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0'25 y 0'30 las primeras y a 0'15 y 0'20 las segundas, según tengan o no cafeína, y en tubos con 20 tabletas al precio de dos y dos cincuenta pesetas, producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.

Con censura eclesiástica

LO DE LA SEMANA

Nuevos triunfos

El comentario de actualidad es la reacción derechista en toda España. Porque esta reacción resulta ya tan clara, tan extensa, tan vigorosa que no puede ser considerada como cosa esporádica y sin importancia, sino que es preciso reconocer en ella todo un estado nacional de opinión cada día más francamente contrario a la orientación izquierdista, sectaria, socialista, que domina en nuestros gobernantes de hoy.

Recientemente, comentábamos en estas mismas columnas el triunfo completo de la candidatura derechista en Cuenca y otros Ayuntamientos; hoy podemos añadir a esta lista, la completa derrota de las izquierdas en las elecciones de la Academia de Jurisprudencia y Colegio de Médicos de Madrid, con el triunfo en pleno de las candidaturas derechistas presididas por el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea, miembro de la Junta de Gobierno de Acción Popular de Madrid, para la Academia, y por el doctor Piga, médico de cámara que fué de Palacio y en la actualidad catedrático de la Universidad Central, para el Colegio de Médicos.

Estos triunfos parciales, lector, son para nosotros, para las vejadas y perseguidas derechas, aliento seguro en nuestra lucha y en el desamparo de la ley en que nos tienen los gobernantes, y al propio tiempo lección provechosa que nos ratifica en nuestros procedimientos y normas. Ese es nuestro camino: reconquistar al pueblo español en todas sus clases que, engañado vilmente hace un año por propagandistas analfabetos y acanallados, vuelve angustiado sus ojos a aquellas normas siempre viejas y siempre nuevas de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad, sin las que no es posible el progreso y bienestar de las naciones ni de los individuos.

Para muestra...

El Excelentísimo señor Gobernador civil de la Provincia ha dado una nota a la prensa diaria local en la que dice que, formadas las *cuadrillas de segadores*, pueden los patronos ir a contratarlos al Gobierno civil o a las «Casas del Pueblo», y que los obreros no afiliados a estas, que formen *cuadrillas*, darán también referencia de la formación al Gobierno civil y a las «Casas del Pueblo».

Sin duda alguna el Excelentísimo señor Gobernador civil no se ha dado cumplida cuenta de lo que esto significa; porque esto es, ni más ni menos, entregar a las «Casas del Pueblo» una parte no pequeña de su propia autoridad y atribuciones en esta materia, o mejor aún que entregar autoridad, igualar la de los presidentes de las Casas del Pueblo con la suya propia, y esto es sin duda sumamente grave.

Esto es, en primer lugar, un botón más de muestra de que España, no es precisamente una República de Trabajadores, sino un coto de la llamada Unión General de Trabajadores esquilado por los Socialistas, que no es lo mismo, toda vez que de tal manera se presta apoyo oficial descarado y partidista a unas entidades imbuídas por predicas absurdas de una demagogia cerril, que no han llevado a los pueblos ventaja alguna para la clase obrera.

Es esto, además, un menosprecio para las autoridades municipales, únicos delegados en los pueblos de la autoridad gubernativa de la provincia, y es, en fin, una paladina confesión del fracaso de los famosos Jurados Mixtos del Trabajo rural que, debiendo ser elementos de paz y concordia entre patronos y obreros, han resultado completamente ineficaces merced a la orientación socialista que les ha dado el actual Ministro del Trabajo.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Ayer España entera se vistió de gala para celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, Segovia no podía ser una excepción en este día del amor del Corazón Deífico a los hombres. Muchas de sus casas lucieron colgaduras, como en las grandes solemnidades. Siguiendo las normas y orientaciones de Su Santidad el Papa Pío XI, en su última Encíclica, hemos de procurar los católicos, con más fervor que nunca, en estos días, hacer pública ostentación de nuestra Fe religiosa, por lo mismo que esa Fe y cuanto ella representa sufre persecución en nuestra Patria. Si en el mundo — como dice el Papa — hace falta acudir en estas fiestas del Sagrado Corazón al auxilio divino, pidiendo paz para los hombres, ¡cuánta necesidad tenemos en España de acudir los católicos al Cielo para aplacar su ira y atraernos sus divinas misericordias! Pidamos al Sagrado Corazón de Jesús que se digné acelerar la paz espiritual de España; que triunfe su Santa Ley en las instituciones de nuestra Patria: en lo individual y en lo colectivo, en lo social, en lo político, en lo económico... Que los católicos españoles se levanten unidos en santa resistencia espiritual contra la tiranía sectaria y que España sea siempre el pueblo escogido de la Fe Católica. Que las promesas del Sagrado Corazón de Jesús: «Reinar en España con más predilección que en otras partes», se cumplan en toda su extensión y en todos sus aspectos.

El periódico de las grasas que lleva por título «Heraldo de Madrid» — que por cierto, tiene una gran afinidad periodística con la bazofia que a sus lectores sirve un semanario izquierdista de la localidad titulado «Segovia» — anda en estos días muy preocupado con el hallazgo de las bombas, refiriéndose a un «complot monárquico de cavernícolas y pistoleros en absurdo maridaje para dar al traste con el régimen».

No, amigazos: hasta en los conspiradores hay clases. No todos son capaces de descender a un nuevo pacto de San Sebastián, en maridaje con pistoleros del Sindicato Único.

SASTRERIA GARZON
SEGOVIA
CERVANTES, 11

Ha recibido las últimas novedades
: en géneros para la temporada :

SE VENDEN CASAS

José Zorrilla, 117. — Panadería con todos los enseres, amasadora y motor, y otra en la calle del Rancho, 16, con corral y cuadras.

Razón en San Juan, 6 (fumistería) SEGOVIA

CULTOS

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús
Se están celebrando las siguientes: en San Miguel, a las 7:30 de la tarde; en San Sebastián y en Santa Eulalia, a las 7; en San Gabriel (PP. Misioneros), a las 6:30.
En San Miguel, los días 10, 11 y 12, predicará el M. I. Sr. don Fernando Sanz Revuelta, magistral de la S. I. C.

CASA JIMENEZ
GRANDES SURTIDOS
EN MEDIAS, CALCETINES,
GUANTES Y LANAS PARA LABORES
CERVANTES, 15, SEGOVIA

Acción POPULAR

(Conclusión) programa
XIII. Necesidad de la revisión constitucional

Urge, innecesario parece decirlo, la implantación de una política de rectificación; la vida de España impone hacer un alto en el camino emprendido. Pero es indudable también que, para cualquier saludable enmienda, la Constitución representa un obstáculo imposible de salvar. Por esta única razón, y no guiada por propósitos de hostilidad, Acción Popular reclama como medida indispensable una revisión de la obra constitucional. Ni jurídica, ni social, ni políticamente puede ella subsistir tal como sus autores la concibieron. Jurídicamente, porque frente a la conveniencia, cada día más recomendada, de racionalizar, que vale tanto como moderar el Poder, la Constitución virtualmente establece un órgano único de creación y ejecución del derecho, capaz, en su despótica omnipotencia, de ocasionar, prevalido de su impunidad, mayores estragos. Socialmente, porque fuera de la Constitución, proscritas de ella y en la miserable cualidad de españoles sin patria, quedan clases y ciudadanos en número no despreciable, masas extensísimas de creyentes heridos en su fe y de súbditos lesionados injustamente en sus intereses. Políticamente, en fin, porque, obra la Constitución de un solo partido y reflejo fiel de sus ideas, lógicamente debe ser ese partido quien sirva de guía espiritual para su implantación y desarrollo. Y ese partido es, precisamente, por su falta de preparación para toda obra útil de gobierno, por el odio en que se inspira a la actual organización social, por la disciplina feudal que impone a sus huestes, el más capaz de preparar, con el triunfo completo de su programa, el acabamiento en España de todo conato de vida libre, digna y civilizada.

Unamuno dice...

En la «Gaceta de Colonia» se publican unas declaraciones de don Miguel de Unamuno acerca del Estatuto Catalán, y don Miguel dice que los acuerdos del Pacto de San Sebastián los tomaron unos individuos que no representaban a nadie. Refiriéndose al traspaso de la Hacienda a Cataluña, concedida por el señor Azaña en su discurso, afirma que semejante concesión puede dar lugar a una tragedia. Aunque Cataluña pidiese el Estatuto separatista, no se le debería conceder; porque un pueblo no tiene derecho al suicidio, ya que no se suicida para el solo, sino que se suicida también para los demás, y eso hay que evitarlo a toda costa y, si es necesario, por la fuerza. El señor Unamuno no admite ni la Universidad catalana, ni la vasca, ni la valenciana. Esto sería descender a un sentimentalismo rural y aldeano.

Encargue sus trabajos en la imprenta de Alma Castellana

LA IGLESIA EN LLAMAS

por Oscar PEREZ SOLIS

Solía despertarme todas las mañanas, durante los días de mi estancia en Moscú, ahora va a hacer ocho años, al bronco y porfiado toque de campanas de una cercana iglesia. A ciertas horas de la mañana y de la tarde, se elevaba sobre la capital roja el clamor de los innumerables campanarios de la ciudad. Y algún amigo mío, peregrino de la misma ilusión que me había llevado a Rusia, comentaba malhumorado:

—Allá abajo no consentiríamos esto. Cuando nos llegue la hora, no dejaremos, ¿verdad?, que nos molesten mucho tiempo las iglesias.

Y aquel amigo mío aventuraba la decisión que vi transparentarse en la pregunta que un camarada de entonces me había hecho un año antes en Santiago de Compostela en mi visita — que fué impulsado de amor del Arte, pero también de una fe que dormía segura de su despertar — a la admirable catedral que con su solo Pórtico de la Gloria tendría títulos bastantes para merecer el cariño de todas las edades.

—¿Qué haremos de esto — me dijo — cuando España sea soviética?

Y yo, sin titubeos, le contesté:

—Respetarlo. Y no sólo porque esto es belleza artística, y si nos faltara el sentimiento de ella no tendríamos plenitud de hombres, ya que en comprender y amar esa belleza está uno de los signos diferenciales entre el hombre de razón y el ser irracional, sino porque aquí están resumidos la fe y los afanes, los dolores y las alegrías, el esfuerzo muscular y la inteligencia creadora de millones de antepasados nuestros, cuya memoria vive en los muros y las piedras de esta catedral. Y quién sabe si muchos de aquellos hombres, sintiendo a veces el zarpazo de las injusticias de este mundo, no tuvieron para calmar su dolor otro bálsamo que la oración al Dios que les abría en este templo la esperanza de una reparación en otra vida. ¿Por qué habríamos de injuriar lo que fué para ellos monumento elevado en honor del ideal que les hacía fuertes y felices?

No sé yo si mis palabras convencieron al hombre aquel, que acaso ahora, en estos días de bárbaro culto a una violencia lindante con el vandalismo, esté cavilando si el incendio de la catedral compostelana no sería una buena luminaria de visperas de esa gran revolución salvadora con que sueñan muchos alucinados y muchos infelices. En todo caso, él no tendría la culpa si al fin pudiera danzar frente a la iglesia en llamas. La culpa sería de los incendiarios de su pobre conciencia desolada y ensombrecida. Porque antes de que la turba pidiera a gritos la crucifixión del Nazareno, ya le habían crucificado en el corazón de ella los fariseos de la hipócrita mentira y los sacerdotes del odio. Y así, cuando ya la iglesia se cubre con el penacho de llamas del incendio, es que antes le habían prendido fuego en el alma primitiva de la turba los cautelosos incendiarios del espíritu ingenuo y tosco de ella; los incendiarios alevosos que no tienen siquiera la disculpa de aquella vieja enloquecida que Julio Dantás, en un soneto maravilloso, nos pinta arrojando a brazadas en la hoguera los libros de la biblioteca del palacio señorial y clamando dolorida: «Tantos libros, y nadie nos enseñó a leer».

Porque esos otros incendiarios pudieron aprender la ciencia que dan los libros; suelen ser hombres de letras y no dejan de payonearse con su devoción por las exquisiteces del espíritu; pero es raro que entre ellos surja, en los momentos terribles de la locura popular, una voz, como la de Lunacharski en la erupción soviética, que conjure el frenesí devastador de la plebe. Tal vez, friamente, dejan hacer, encogiéndose de hombros, acaso satisfechos de que manos irresponsables enciendan la pira que ellos amontonaron, henchidos de rencores, pero faltos de arrogancia para hacerles estallar por sí mismos.

Para ellos, la misericordia de Cristo no podrá pedir al Eterno el perdón que fué implorado desde la Cruz. Porque esos sí saben lo que se hacen. Abrieron el juicio contra Dios y le acusaron implacablemente ante el pueblo. Dios era un malhechor que necesitaba ser derribado de los altares. Y no dijeron al populacho — del que luego, en cuanto no lo necesitan, fingen abominar, como buenos fariseos que son —: ¡«Crucifícale!»!, pero enseñaron a los ejecutores el arte del suplicio... Y ya la iglesia está en llamas.

Quizá entonces salta una angustia misteriosa en el corazón del pobre incendiario de razón rudimentaria; porque, al fin, él, aunque no lo comprenda, está más cerca de Dios que los otros incendiarios de corazón frío y de alma perversa. Y es posible que en el alma virgen, a pesar de todo, de aquel hombre brille esta verdad que el orgullo de los otros no les dejará ver: «Arde el templo; pero Dios no arde».

(Prohibida la reproducción)

Escorial, Cuenca, Teruel, Morata de Tajuña, Ciudad Real, Academia de Jurisprudencia, Colegio de Abogados y Médicos de Madrid, Asociación oficial de Ingenieros de Caminos de la zona del centro, ídem, ídem, ídem...

Continuarán las «manifestaciones de simpatía» nacional a los mangoneadores del cotarro político imperante. Todo lleva trazas de culminar en un plebiscito, dentro de la legalidad más estricta, contra el enclufismo igualitario y dulce de la actual situación.

Navas de San Antonio

El próximo día 13, festividad de San Antonio de Padua, se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas al Santo titular.

Claro es que los festejos no serán sufragados ni patrocinados como de costumbre por el Ayuntamiento laico, sino por la Cofradía, que agrupa a más de 250 socios y que este año quiere hacer un esfuerzo, para que la romería tradicional resulte más solemne y concurrida que nunca.

Habrá procesión por la pradera y es probable, nos dicen, que asista a ella el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Anúnciese en «La Ciudad y los Campos»

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

Capital 12.000.000 de pesetas
Desembolsado 6.000.000

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos: Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA Edificio de su propiedad
JUAN BRAVO, NÚM. 2

ZURRIAGAZOS

1 Del editorial de nuestro semanario predilecto que comienza así:

«Aristocracia, plutocracia, burguesía, democracia, proletariado; imperialistas, nacionalistas, internacionales; capitalistas, comunistas; anarquistas, nihilistas...»

Y los belmontistas ¿no? Seguimos con el mismo: «La sola táctica propia de un gobernar humano, es el hacer de la humanidad un conjunto de hombres.»

¡Repámpalo! Más adelante: «Hemos de volver a la «definición» del hombre: el único animal del Universo «racional».

Al contrario que «El Socialista de Segovia», nosotros teníamos entendido que el hombre era el único animal racional del Universo. Del Universo racional no teníamos la menor idea.

2 Lamentándose el mismo querido colega de nuestras inocentes chufillas, bajo el título de «Campeonato de incongruencias», escribe lo siguiente:

«¿Por qué no se van definitivamente a la M. (con G. o sin G.) o mejor aún a «aprender a leer»?... ¿Qué delicadeza más conmovedora!

3 El camarada polígrafo E. S. de S. al explicar lo que es un «Estrambote», recoge una fabulita que, según él dice:

«a todos y a ninguno, mis advertencias tocan, y quien se pica...»

«ajos que habrá comido...» ¡A ver si los herederos de Fray Luis reclaman los derechos de propiedad de la fábula, exigiéndole indemnización por los deterioros producidos en la misma!

4 Bajo el título de «Camarada que no cobra dietas», escribe el colega socialista, lo siguiente:

«La Comisión jurídica asesora se cree en el deber de hacer público que su presidente, el catedrático de Derecho penal, don Luis Jiménez Asúa, no percibe la indemnización a que tiene derecho por razón de su cargo y que por su expreso deseo dicho importe acrece el presupuesto para pago de dietas a los señores vocales, dietas que él tampoco recibe.»

¡Vaya postin! ¡A ver si se pica el camarada Cordero rascándose el chaleco para nivelar los presupuestos!

5 Empapado en amargo llanto A. H. M. «nos echa en cara que nos metamos con «El Socialista de Segovia» en las siguientes líneas que bajo el título de «Ironía» publica el mismo:

«... pues conocen y saben perfectamente que la mayoría de los que componemos este semanario, y en el que exponemos con visión clara y sencilla nuestras ideas y comentarios, no somos sacerdotes, ni abogados, ni ingenieros, ni tan siquiera somos estudiantes, y si únicamente obreros.»

Contra quienes nosotros chirigoteamos no es contra los que supone el autor del articulo, sino contra

esos señoritos que aspiran al caudillaje obrerista, alternando la sociología con el cabaret, y el vino tinto con el champagne.

6 A los papeles zurdos segovianos les sabe mal que las mujeres españolas lleven cruces al pecho. Ejemplos al canto:

Un señor Barbolla denuncia en «El Socialista de Segovia» que tras la cruz se esconden a veces sentimientos inconfesables, y lanza sus baterías de grueso calibre contra las mujeres católicas. Otro señor de «La Voz de... su amo» nos dice que las mujeres no llevan las cruces más que por el espíritu de la moda. Y lo mismo había denunciado el semanario de los ex-enchufistas dictatoriales «Segovia»...

Olvidan los coleguitas zurdos de la localidad que las personas con base moral no hacen ni dejan de hacer nada por lo que hagan o dejen de hacer otras. Ponen más alto las normas del deber. Por otra parte ¿qué importa que algunas mujeres de tal o cual conciencia, de tales o cuales sentimientos inconfesables, lleven la cruz al pecho?

También hay plumíferos ateos que llevan la cruz en el... lomo, y no damos a eso la menor importancia.



Boda

Esta mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Ana-María Fernández Pérez con el joven comerciante don José Calderón Lambás, hijo del ex-teniente alcalde del mismo apellido, don José, querido amigo nuestro.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Oposiciones

En las oposiciones celebradas a Director de la Banda del Hospicio Provincial, ha obtenido el primer puesto el conocido músico de esta localidad, don Emilio Bahillo.

Al señor Bahillo, nuestra enhorabuena.

Destinos

Han sido destinados al Regimiento de Artillería n.º 13 de guarnición en Segovia el comandante don Gaspar Regalado y el capitán don Fernando Sanz Gómez.

De exámenes

Para Madrid, con objeto de examinarse en la Universidad Central, los aventajados estudiantes de Derecho don Francisco de Cáceres y don Bartolomé Gallardo.

—Para Valladolid donde se examinará en la Escuela de Comercio de aquella capital, el estudioso joven don Luis Láinez.

El Sr. Arzobispo de Valladolid

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valladolid, Obispo que fué de Segovia, Dr. D. Remigio Gandasegui.

Hacemos votos por la completa mejoría del ilustre enfermo.

Parlamento

Y sigue, lector, discutiéndose, o mejor, pareciendo que se discute la Reforma Agraria con una pesadez, con una falta de estímulo e interés por parte de los diputados que causa dolor ver cómo, una vez más, los intereses agrarios, no interesan a los gobernantes de una Nación eminentemente agrícola.

¡En cambio el Estatuto!... ¡jeste sí que apasiona! Y no es que ello nos duela, no; el tema es apasionante y de un interés vital para España: de lo que nos dolemos es de la trampa, de la vergonzosa posposición de los intereses nacionales ante la conveniencia del partido socialista que no ha hallado inconveniente, como ya tenemos dicho, en vender el Estatuto catalán para comprar la «Socialización de la Tierra», que no es otra cosa el proyecto de Reforma Agraria, porque nunca ha debido simultanearse la discusión de ambos problemas; la importancia del uno y del otro exigen más parsimonia, mayor concentración de estudios y esfuerzos, más atención, en una palabra, tanto por parte del país como por la de las Cortes.

A las intervenciones sobre la totalidad del Estatuto, en la semana pasada, parecía haber puesto fin al discurso del señor Azaña del viernes anterior en aquel discurso largo, sinuoso, efectista que no quisimos nosotros comentar porque, después de aquella apoteosis en que la Cámara entera parecía postrarse humilde, más sumisa y borreguil, si cabe, que nunca, ante el Presidente del Gobierno, nosotros preveíamos lo que no podía menos de llegar, preveíamos que la voz del pueblo español, aunque acallada y acorralada por quienes no tienen otro ideal que seguir banquetando del botín gubernamental, se tenía que oír... y la voz de España se ha hecho oír ya—patente, clamorosa y firme—en las cortes, como la hemos oído en la calle. Sánchez Román, Maura, Ortega y Gasset y Melquiades Alvarez...

Ya no podrán decir absurdamente incondicionales del Gobierno que las derechas atacan a la República cuando atacan al Estatuto; felizmente quedan aún, entre los republicanos inconfundibles, hombres que si aceptan,—a estas horas todos los sectores políticos la desean y aplauden—una amplia, amplísima descentralización administrativa, no transigen con una desintegración política del Estado español.

Los catalanistas que creían hace ocho días que el Estatuto estaba virtualmente aprobado, deben esperar.—Y España entera que quedó entremecida al creer tan irremediable su desmembración... que abra su pecho a la esperanza. ¡Aún hay españoles en España!

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»

GRAN DESPACHO DE CARBONES DE

JOSE SILVESTRE

COK, ANTRACITA, GALLETAS VEGETAL DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS: CISCOS Y CARBONILLAS

Precios sin competencia José Zorrilla 54. - Telf.º 128 SEGOVIA

Antes abominábamos de los cargos POR LA GRACIA DE DIOS. Ahora muchos de los carguitos de que disfrutaban los socialistas y radicales-idem están resultando POR LA DESGRACIA DE ESPAÑA. Por esto, sin duda, los agraciados con los dichos carguitos — ¡enchufes! — no pueden dirigirse al pueblo y mucho menos a sus electores, porque los «majan».

Visite V. LA GLORIA CASA NUÑO

donde encontrará los mejores calzados para caballero y los más económicos.

LA GLORIA
La mejor mercería, la casa de las medias y calcetines y lanas para labores.

LA GLORIA
La mejor camisería y pañería, depósito de las pañerías del Norte de Madrid, teniendo cortes de traje para caballero desde 15 pesetas.

LA GLORIA
Todos cuantos artículos necesite un caballero les encontrará en

LA GLORIA
MOISES NUÑO. — Cervantes, 34 y 36 (Junto al Azoguejo) SEGOVIA

Proponemos a nuestros lectores la siguiente charada político-económico-social-enchufista:

C. N. T. = C. (¡beeeeeeee!)
U. G. T.

A los cuatro primeros que acierten la charada les regalaremos un CORDERO a cada uno, y al quinto una cosa muy buena.
¡Animarse, lectores!

NOTAS ECLESIASTICAS

El señor Obispo ha conferido en las pasadas Témperas de Pentecostés Ordenes generales.

He aquí la relación de los señores ordenados:

Presbiterado: Don Cirilo Vega Benito, don Evaristo Pesquera Pascual, don Mariano Matesanz Miranda, don Miguel Herranz Sobrados y don Frutos Pérez Poza.

Diaconado: Don Celso Sastre Prieto, don Florián Martín López, don Domingo Martín Gozalo, don Augusto Lobo Arribas, don Jesús Bermejo Díez, don Hilario Sanz y Sanz, don Aderito García Arribas.

Ostiarado y lectorado.—Don Antonio Sanz Mardomingo, don Víctor Sanz Guijarro, don Mariano Sanz García, don Leuvino Sancha Carretero, don Anastasio Pérez de Andrés, don Saturnino Pérez Asenjo, don José Martín García, don Juan Martín Alonso, don Juan Losáñez de Miguel, don Leonardo González Veja, don Víctor Centeno García.

Exhortación pastoral

El «Boletín Oficial Eclesiástico» publica una exhortación del señor Obispo a los fieles del Obispado sobre los fundamentos teológicos en que descansa la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, fuente de toda gracia; manda que durante la Octava se celebren cultos de reparación y desagravio en todas las iglesias de la Diócesis, e insta a todos de conformidad con la reciente Encíclica del Papa a que unan al poder de la oración, para conjurar los males que amenazan a la Iglesia y a la sociedad, la práctica de la penitencia y el ejercicio de las obras de misericordia.

Aniversario de la consagración del Prelado

El día 9 se cumplirá el tercer aniversario de la consagración episcopal del Excmo. Prelado Doctor don Luciano Pérez Platero y de su posesión del Obispado.

Al cumplirse tan grata fecha, la Redacción de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS renueva el señor Obispo el testimonio de su adhesión y filial obediencia.

ALMACEN DE COLONIALES

CLAUDIO MORENO

Carretera de Boceguillas, 2 Plaza del Corpus, 10
Teléfono 241 Teléfono 116

Completos surtidos en todos los artículos de ultramarinos y coloniales

Una nueva razón social

ALBORNOZ Y COMPAÑIA, PROPAGANDISTAS ATEOS

Cuando estudiábamos derecho natural, el profesor nos enseñaba que toda ley—y en este concepto genérico entran decretos, órdenes, circulares, etc.—lleva aparejada la idea de precepto; es decir, que toda ley debe mandar algo, y si no, no es más que una gedeonada.

Pero no hay regla sin excepción. Esa lumbre de tanta gracia que desempeña la cartera de Justicia, don Alvaro de Albornoz, acaba de alumbrar un decreto que no manda nada. La criatura es rolliza como don Indalecio o como el alcalde más gordo del mundo, don Pedro Rico, que ha hecho las delicias de Londres durante unas semanas. Es un compacto mazacote donde se dice que los padres podrán poner a sus hijos el nombre que les dé la gana, cosa que venían haciendo...

¿Gedeonada, entonces?—pensará algún protervo cavernícola. ¡Nunca, jamás! Es un prodigio de habilidad y de astucia, el tal decreto de don Alvaro.

El señor Albornoz no duerme hasta ver que la gente se junta por lo civil y se inscribe en el Registro sin bautizarse. Tocante a lo primero, ha dispuesto que no se cobre ni gorda por los arrebujos legales, y dentro de poco va a mandar que entreguen a los candorosos amantes un jamón como regalo de bodas. En cuanto a lo segundo, el señor Albornoz debía sufrir horrores, porque los niños aparecían en el Registro con nombres de Santos, y eso no podía ser. Era necesario que el bautizo fuese enteramente laico hasta en el nombre. ¡Qué es eso de que hasta los poquitos que no bautizan pongan a sus hijos nombres del Santoral Romano! Y el señor Albornoz, para que la obra laica sea completa, quiere que hasta los nombres sean laicos... en fin, algo que esté lejos del Catolicismo.

Acousejarlo, pagando los anuncios, era, sobre caro, ineficaz; porque a los periódicos de cámara no los lee nadie más que el pobre corrector de las pruebas con tres o cuatro pelmazos, y la prensa católica no se iba a prestar.

Mas para el ministro no hay dificultades. Se publica un decreto que divulgará toda la prensa, y así llegará a todos los rincones de la península. Y salió el decreto... que no es sino el recordatorio de que los padres pueden llamar a sus niñas Acelga, Lechuga o Coliflor etc., etcétera, y a sus niños Cucharón, Pepino, Tomate o Flato Ardiente, etcétera, etc. Ya no habrá conflictos graves en España. Todo saldrá como la seda. Y mejoraremos de día en día...

Pero es el caso que don Alvaro se ha equivocado al enfocar el problema, por dos razones. La primera es que la gente en España le teme demasiado al ridículo. Porque ¿qué padre les plantifica a sus hijos, en vez de un nombre cristiano, Dantón, Democracia, Parlamento, Reivindicación Proletaria, y mucho menos Melón, Floripondio, Cafetera o Neptuno? ¡¡¡Pobre niño o pobre niña!!! Y de mayor ¿qué muchacha le hace cara a un Parlamento Fulánez o a un Aldebarán Mengáñez? ¿Y qué muchacho se atreve a declararse a una Cotización o a una Cafetera? ¿Se puede decir, en serio, «¡te adoro Cotizacioncita!», que es un trabalenguas?

La segunda razón de «la coladura» del señor Albornoz es que, en realidad, los padres seguirán imponiendo a sus hijos nombres cristianos, siquiera como medida de precaución. El pueblo español no concede mucha importancia a la actual escaletina laica. Las gentes creen firmemente que sin tardar mucho volverán las aguas a su verdadero cauce. El pueblo seguirá cristiano per saecula sin fin, por toda la vida. Y además los padres quieren evitar que sus hijos, tras de haber hecho solemnemente «el ridi», sean luego objeto de medidas restrictivas en una legislación contraria a la que hoy (¡sea por poco tiempo, amén!) impera.

La Sillería CEBRIAN

(Escuderos, 17)

es algo excepcional

SILLONES

Composturas con toda clase de asientos.—Especialidad en los de paja, desde 2 ptas. hasta 5 ptas.—Se hacen en colores a capricho (presentando dibujo, si es difícil).

Las sillas de consistencia y de cocina, se fabrican y se venden en esta misma Casa.

Trabajos de torno y derivados de esta industria.

CAPRICHOSAS SILLAS DE VERANO

RECLINATORIOS

